

AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

PLENO ORDINARIO

Que se celebrará el próximo día 29 de diciembre de 2020 a las 19:00 horas en 1ª Convocatoria, conforme al

SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.-** Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2020.
- SEGUNDO.-** Dación de cuenta de Decreto núm. 834/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020 de Modificación de Delegación de Competencias en Concejales del Ayuntamiento de La Campana, mandato 2019-2023.
- TERCERO.-** Dación de cuentas de Decretos de Alcaldía.
- CUARTO.-** Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Asuntos Generales relativa a la aprobación, si procede, de Delegación a la Diputación Provincial de Sevilla de las facultades de gestión y recaudación de multas por infracciones a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y a las Ordenanzas Municipales de Circulación, tanto en periodo voluntario como ejecutivo, y aprobación de Convenio para la instrucción y resolución de los expedientes sancionadores y la gestión y recaudación de multas por tales infracciones.
- QUINTO.-** Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Asuntos Generales relativa a la aprobación, si procede, del Plan Estratégico Provincial de Innovación y Territorio Inteligente de la Diputación de Sevilla; de participación como agrupación en la Convocatoria 2020 de la "Orden de concesión de ayudas en especie para el impulso al desarrollo de ciudades y territorios inteligentes" de la Junta de Andalucía; y de Convenio de Colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.
- SEXTO.-** Urgencias.
- SÉPTIMO.-** Ruegos y preguntas.

Para una información más directa de los problemas de TU PUEBLO,
ASISTE AL PLENO.

